OFICINA LIQUIDADORA DE SANTOÑA

Citación para notificación de procedimiento relativo al Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Ajd., Sucesiones y Donaciones.

Habiéndose intentado notificar a la interesada y no habiendo sido posible realizar tal notificación por causas no imputables a esta Administración Tributaria, por el presente anuncio y en virtud de lo establecido en el Artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de Diciembre, General Tributaria, se cita a los interesados que más abajo se mencionan para ser notificados por comparecencia en las oficinas de esta Oficina Liquidadora, sitas en Avenida Virgen del Puerto 20-bj de Santoña, advirtiéndole que en todo caso la comparecencia debe de producirse en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio, entendiéndose producida la notificación a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del citado plazo. También se advierte que el órgano responsable de la tramitación del procedimiento al que se refiere la notificación es la Oficina Liquidadora de Santoña.

Impuesto Transmisiones Patrimoniales y Ajd., Sucesiones y Donaciones.

N° EXPEDIENTE	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
PROP.LIQ. 5300/2005-2	CONSTRUCCIONES RUIZ TEJA, S.L.	B39359476
PROP.LIQ. 5300/2005-3	CONSTRUCCIONES RUIZ TEJA, S.L.	B39359476
PROP.LIQ. 2593/2006-1	SANTISTEBAN LEZAMA, MARTA	22742908W
PROP.LIQ. 2659/2006-2	GUANTES AGUIRRE, ELISA	16037852K
PROP.LIQ. 2667/2006-1	GUANTES AGUIRRE, JOSE LUIS	16038704E
PROP.LIQ. 2729/2006-1	MONTERREY 2003, S.L.	B95399465
PROP.LIQ. 2754/2006-1	MORAL ESCRIBANO, ENMA DEL	14935252H
NOTIF.LIQ.2458/2003-3	CONSTRUCCIONES RUIZ TEJA, S.L.	B39359476
NOTIF.LIQ.294/2005-1	PRODUCTOS INDUSTRIALES DE MEDIDA, S.L.	B48162176
NOTIF.LIQ.528/2005-1	CAMPANER NARDONI, S.L.	B95234621
NOTIF.LIQ.528/2005-2	CAMPANER NARDONI, S.L.	B95234621
NOTIF.LIQ.653/2005-1	CAMPANER NARDONI, S.L.	B95234621
NOTIF.LIQ.935/2005-1	DE LA ROSA FERNÁNDEZ, FRANCISCO JAVIER	16286617H
NOTIF.LIQ.1551/2005-1	LOS TORDOS, S.A.	A39097399
NOTIF.LIQ.1553/2005-1	LOS TORDOS, S.A.	A39097399
NOTIF.LIQ.1553/2005-2	LOS TORDOS, S.A.	A39097399
NOTIF.LIQ.1890/2005-1	URANGA PASTOR, MARÍA DE LOS MILAGROS	14696168L
NOTIF.LIQ.2089/2005-1	MARTÍNEZ LEIVA, RAFAEL	72028272T
NOTIF.LIQ.4089/2005-1	GARCÍA CASTELLANO GARCÍA, CARLOS JOSÉ	50815364S
NOTIF.LIQ.4089/2005-2	GARCÍA CASTELLANO GARCÍA, CARLOS JOSÉ	50815364S
NOTIF.LIQ.4089/2005-3	GARCÍA CASTELLANO GARCÍA, CARLOS JOSÉ	50815364S
NOTIF.LIQ.4099/2005-1	ZĄBALA CABALLEŖO, FERNANDO	14924269Y
NOTIF.LIQ.1909/2006-1	DÍAZ MUÑOZ, MARÍA CARMEN	30582946F

Santoña, 3 de junio de 2009.—El liquidador, José Ramón Orozco Fernández.

OFICINA LIQUIDADORA DE TORRELAVEGA

Citación para notificación de propuesta de valoración y liquidación provisional.

Habiéndose intentado notificar al interesado o su representante, la propuesta de valoración y de liquidación provisional, y no habiendo sido posible realizar tal notificación por causas no imputables a esta Administración Tributaria, por el presente anuncio y en virtud de lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se cita a los interesados o representantes de los mismos que más abajo se mencionan para ser notificados por comparecencia en las oficinas de esta Dependencia del Servicio de Tributos, sitas en c/ José María de Pereda 65 Entl. de Torrelavega, advirtiéndoles que en todo caso la comparecencia debe de producirse en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio, entendiéndose producida la notificación a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del citado plazo. También se advierte que el órgano responsable de la tramitación de los procedimientos a los que se refieren las notificaciones pendientes es la Oficina Liquidadora de Torrelavega.

DATOS DEL CONTRIBUYENTE:

1	JOSE FELIX RIOS RINCON	3451/2005
	13941022D	
	CALLE ASTURIAS N°4 – 1°B – LOS CORRALES DE BUELNA	
2	ALFONSO BLANCO VELARDE	5320/2005
	13983276N	
	BARRIO LA VEGUILLA N°36 – LA VEGUILLA-REOCIN	
3	IGOR ANICI	591-1/2009
	TARJETA RESIDENCIA E10682893 - NIE X4668388D	
	CALLE LA PANADERIA Nº6 – 3ºA – 39311 – SANTIAGO DE	
	CARTES	
4	NATALIA MATVEET	591-2/2009
	TARJETA DE RESIDENCIA E10682892 – NIE X8370278A	
	CALLE LA PANADERIA Nº6 - 3ºA - 39311 - SANTIAGO DE	
	CARTES	
5	EXPERTOS EN CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS DE	2980/2005
	VIVIENDA SA	
	(ECC VIVIENDAS) - CIF: A81284762	
	CALLE CAMPOAMOR N°18 - MADRID	
6	FERNANDO DIONISIO RUBIO MARTINEZ	3014/2008
	14304264N	

Torrelavega, 25 de mayo de 2009.—El liquidador (ilegible).

6. SUBVENCIONES Y AYUDAS

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA Y BIODIVERSIDAD

Dirección General de Desarrollo Rural

Notificación de resolución denegatoria por incumplimiento. Contrato Territorial 2008.

No habiendo sido posible la notificación de "resolución denegatoria por incumplimiento. Contrato Territorial 2008", presentada por los solicitantes que se relacionan en el presente anuncio, cuyo último domicilio conocido se consigna, por medio de la presente publicación se les cita para que comparezcan, en el plazo máximo de 15 días contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio, en horario de nueve a catorce horas y de lunes a viernes, en las dependencias de la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Biodiversidad (Servicio de Ayudas del Sector Agrario), sita en calle Gutiérrez Solana s/n (edificio Europa), para hacerles entrega de la resolución que les afecta.

SOLICITANTE NOMBRE		DIRECCION	LOCALIDAD	CIF-NIF
2003	RIVERO RUIZ, MARIA-PILAR	BRR C/ VAR- GAS 51-6 G	SANTANDER	013843731P
3270	FERNANDEZ SANTANDER, JUAN-MANUEL	RIAÑO	RIAÑO	013747420K
7557	AZCUNE COBO, ELIAS	MONTIJA	LLERANA	013781717W
37550	SAT EL-ESPINO-BLANCO	BO LA PASIEGA,13 (PARBAYON)	PARBAYON	F039525993
71074	ANTOLIN CANALES, JOSE MANUEL	BARRIO TRE- BUESTO, 42	TREBUESTO	072066739B

De no comparecer en el plazo indicado, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se entenderá producida la notificación a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento indicado del plazo indicado para comparecer.

Santander, 12 de mayo de 2009.—El director general de Desarrollo Rural, Francisco José Gutiérrez García.